

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT09
	FORMATO	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	VERSIÓN	0

Aprobado: 30/05/2017

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No 004 DE 2026 Y DE LA ADICIÓN Y PRORROGA No 01 DE 2026, SUSCRITA ENTRE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y PC ON LINE ALTA TECNOLOGIA S.A.S., POR TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

Entre, **LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**, identificada con NIT. 899.999.040-4, representada para efectos de la presente acta por la doctora **KELLY MARÍA MANOTAS LLINÁS**, identificada con cédula de ciudadanía No. **45.754.999** expedida en **Cartagena**, mayor de edad, domiciliada en **Villavicencio (Meta)**, en su calidad de Delegada Departamental del Meta, encargada de las funciones de ambos despachos, nombrada mediante Resolución número 9790 del 9 de septiembre de 2024, cargo para el cual tomó posesión el día 18 de septiembre de 2024, según consta en el Acta No. 122 del 18 de septiembre de 2024, y obrando en virtud de la facultad consagrada por el Artículo 3° de la Resolución No. 1970 del 9/06/2003 - modificada por la Resolución 16840 del 09/12/2014 por la cual el Representante Legal de la Registraduría Nacional del Estado Civil, delega en los Delegados Departamentales la facultad para suscribir los contratos y demás actos inherentes a la actividad contractual, hasta por una cuantía de ciento cincuenta (150) salarios mínimos mensuales legales vigentes y quien en adelante se denominará **LA REGISTRADURÍA** por una parte y por la otra **PC ON LINE ALTA TECNOLOGIA S.A.S.** sociedad legalmente constituida y actualmente existente, identificada con NIT. 900707916-1 y matrícula mercantil No. 261778 de acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio, Representada Legalmente por **HECTOR EMILIO MEDINA SALGADO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 86.059.341 expedida en Villavicencio, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido terminar y liquidar la aceptación de oferta No 004 de 2026 y la adición y prórroga No 01 de 2026, así:

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO:

OBJETO. – “Contratar el mantenimiento de equipos de oficina de la Delegación Departamental del Meta”, de conformidad con las especificaciones descritas y detalladas en los estudios previos, la Invitación Pública No. 004 de 2026 y la propuesta presentada por el contratista, los cuales forman parte integral del Contrato.

PLAZO. – PRINCIPAL: Un (1) mes, contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previa aprobación de la garantía única, y cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Página 1 de 5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT09
	FORMATO	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	VERSIÓN	0

Aprobado: 30/05/2017

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No 004 DE 2026 Y DE LA ADICION Y PRORROGA No 01 DE 2026, SUSCRITA ENTRE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y PC ON LINE ALTA TECNOLOGIA S.A.S., POR TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

PRÓRROGA DEL TÉRMINO DE EJECUCION: Hasta el 25 de junio de 2026.

VALOR INICIAL: TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L. (\$3.630.000), incluido el IVA, distribuidos de la siguiente forma:

Para kit de mantenimiento impresora HP MFP M426 dw – suministro e instalación, un total de **NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L. (\$950.000),** incluido IVA.

Para kit de gomas ADF Epson ds-6500 / suministro e instalación, kit de gomas ADF Hp Flow 7500 / suministro e instalación, kit de gomas ADF HP MFP m426dw / suministro e instalación, kit de mantenimiento impresora IMP IM 550 / suministro e instalación, un total de **DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/L. (\$2.050.000),** incluido IVA.

Para mantenimiento preventivo y correctivo de Epson DS-6500, mantenimiento preventivo y correctivo de HP Flow 7500, mantenimiento preventivo y correctivo de impresora HP MFP m426 dw, mantenimiento preventivo de HP MFP 4103dw, mantenimiento preventivo de HP MFP 4103dw, un total de **SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L. (\$630.000),** incluido IVA.

VALOR DE LA ADICION: UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L. (\$1.430.000), incluido IVA.

VALOR TOTAL: CINCO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/L. (\$5.060.000), incluido IVA.

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO:

Durante la ejecución de la Aceptación de oferta N°004 de 2026, se suscribió la adición y prórroga No 01 del 12 de junio de 2026.



Página 2 de 5



 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT09
	FORMATO	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	VERSIÓN	0

Aprobado: 30/05/2017

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No 004 DE 2026 Y DE LA ADICION Y PRORROGA No 01 DE 2026, SUSCRITA ENTRE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y PC ON LINE ALTA TECNOLOGIA S.A.S., POR TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

VALOR CONTRATO INICIAL	\$3.630.000
VALOR ADICIÓN	\$1.430.000
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$5.060.000

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

FECHA DEL CONTRATO:	12/05/2026
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA:	14/05/2026
FECHA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO:	15/05/2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	25/06/2026
FECHA DE ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCIÓN:	07/07/2026

4. CUMPLIMIENTO DINEROS CANCELADOS AL CONTRATISTA. Según la forma de pago, la Registraduría Nacional del Estado Civil, realizará un único pago equivalente al 100% del valor del contrato, una vez se reciba a satisfacción el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de oficina, previa suscripción del acta de recibo definitivo a satisfacción.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA: De conformidad con el Acta de Recibo Definitivo a Satisfacción de la aceptación de oferta No 004 de 2026, suscrita por el supervisor del contrato y **EL CONTRATISTA** y con los informes de seguimiento, supervisión e interventoría publicados respectivamente en el SECOP se estableció que **PC ON LINE ALTA TECNOLOGIA S.A.S.**, cumplió con las obligaciones pactadas en el contrato dentro del término establecido en el mismo.



6. LIQUIDACIÓN

Página 3 de 5



 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT09
	FORMATO	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	VERSIÓN	0

Aprobado 30/05/2017

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No 004 DE 2026 Y DE LA ADICION Y PRORROGA No 01 DE 2026, SUSCRITA ENTRE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y PC ON LINE ALTA TECNOLOGIA S.A.S., POR TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 5.060.000
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	\$ 5.060.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 5.060.000
SALDO A FAVOR DE LA REGISTRADURÍA	\$ 0

7. **GARANTÍA ÚNICA: EL CONTRATISTA** constituyó a favor de la Registraduría Nacional del Estado Civil la garantía única amparando los riesgos correspondientes a: **Cumplimiento del Contrato, y Calidad y correcto funcionamiento de los bienes** con la póliza No. CV-100061321 y el anexo 1 de modificación de la póliza expedidas por SEGUROS MUNDIAL, aprobadas el catorce (14) de mayo y el dieciséis (16) de junio de dos mil veintiséis (2026).
8. **CUMPLIMIENTO SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.** De conformidad con el Acta de Recibo Definitivo a Satisfacción suscrita por el Supervisor del Contrato, **EL CONTRATISTA** cumplió con los aportes a la seguridad social de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
9. **PAZ Y SALVO Y RENUNCIA A RECLAMACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL.** Las partes declaran que una vez sea cancelada al **CONTRATISTA** la suma adeudada, todas las obligaciones derivadas de la aceptación de oferta No 004 de 2026 y de la adición y prórroga No 01 de 2026, quedan a PAZ Y SALVO, excepto en los amparos constituidos mediante la Garantía Única, de conformidad con lo estipulado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **EL CONTRATISTA** declara que **RENUNCIA** a cualquier **RECLAMACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL** por razón de derechos y obligaciones que tenga o puedan surgir de la aceptación de oferta No 004 de 2026, de la adición y prórroga No 01 de 2026 y de la presente acta de terminación y liquidación, por considerar que ésta contiene la totalidad del acuerdo celebrado, y declara en consecuencia satisfechas todas y cada una de sus obligaciones.

Página 4 de 5

Delegación Departamental del Meta

Avenida 40 N° 24 A-71, 4° Piso, Edf. Cámara de Comercio Villavicencio – Meta. C.P: 500001

www.registraduria.gov.co

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT09
	FORMATO	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	VERSIÓN	0

Aprobado: 30/05/2017

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No 004 DE 2026 Y DE LA ADICIÓN Y PRORROGA No 01 DE 2026, SUSCRITA ENTRE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y PC ON LINE ALTA TECNOLOGIA S.A.S., POR TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

La presente acta de terminación y liquidación se perfecciona con la firma de las partes. En constancia de lo anterior y de conformidad con su contenido se firma en la ciudad de Villavicencio, a los siete (07) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).



KELLY MARÍA MANOTAS LLINÁS

Delegada Departamental del Meta del Registrador Nacional del Estado Civil
Encargada de las funciones de ambos despachos por Res. 6809 del 01/07/2026



HECTOR EMILIO MEDINA SALGADO

Representante Legal

PC ON LINE ALTA TECNOLOGIA S.A.S.

Contratista



LUIS FERNANDO NOGUERA TORRES

Profesional Universitario 3020-01

Supervisor

Elaboró: Adriana María Rodríguez Pinilla-Administrativa y Financiera

Revisó: Juan Manuel Claros Useche-Coordinador Jurídico

Página 5 de 5

Delegación Departamental del Meta

Avenida 40 N° 24 A-71, 4° Piso, Edf. Cámara de Comercio Villavicencio – Meta. C.P: 500001

www.registraduria.gov.co